



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0250

Previo a decidir, **póngase** en conocimiento del apoderado de la actora la documental recientemente incorporada al plenario por el vocero judicial de la encartada MARÍA TERESA GONZÁLEZ CAICEDO, para que emita los pronunciamientos que estime pertinentes.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>23/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>71</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP